COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **008 /2023** 8 de marzo de 2023

Da inicio el plan marina "Operación Salvavidas, spring break 2023", en Cabo San Lucas B.C.S., por temporada vacacional

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México por medio de la Segunda Zona Naval, informa que el día 6 del actual, inició la "Operación Salvavidas, Spring Break 2023", en el marco de la implementación del Plan Marina, con el objetivo de proporcionar seguridad y vigilancia, para resguardar la integridad de los vacacionistas nacionales e internacionales en playas y centros turísticos de la costa de Baja California Sur, durante la temporada vacacional, del 6 al 31 del actual.

Dicha operación se llevará a cabo en las playas de mayor afluencia turística en el puerto de Los Cabos, así como en las playas y centros turísticos de la costa de Baja California Sur que son áreas de responsabilidad de la Armada de México, en el desempeño de sus funciones como Guardia Costera, realizándose en coordinación con Protección Civil e instituciones y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En esta temporada, se han desplegado por parte de este Mando Naval **102** elementos navales entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería. Asimismo, **13** unidades, de las cuales, **dos** son buques encargados de la vigilancia marítima; **dos** embarcaciones menores, empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en el mar; así como **nueve** terrestres, con las que se complementa el apoyo para la vigilancia y seguridad de las personas, con la misión principal de salvaguardar la vida humana en la mar.

Lo anterior, especialmente a través de: acciones de salvavidas, apoyo médico, vigilancia y seguridad marítima, aérea y terrestre, con la misión de resguardar la integridad de las personas.

En esta operación, será la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Cabo San Lucas, con el apoyo del personal de este Mando Naval, quienes estén preparados para acudir de manera oportuna al llamado de la ciudadanía; dotados con embarcaciones rápidas y personal altamente capacitado para realizar, en caso de ser necesario, acciones de rescate de personas que se encuentren en peligro.

Cabe recalcar que es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea, de manera especial en esta temporada de huracanes. Los niveles son señalados con banderas de diferentes colores; verde: indica que las condiciones para bañarse, nadar o bucear son buenas; amarillo: significa precaución, debido a las corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo, que indica que los bañistas NO deben ingresar al mar.

-MÁS-

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **008/2023** 8 de marzo de 2023

En este contexto, se instalarán puestos de socorro y rescate, donde elementos salvavidas y de sanidad naval brindarán atención médica de primeros auxilios a quienes así lo requieran. No obstante, la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas tengan presentes las siguientes recomendaciones:

- Primeramente, considerar continuar manteniendo medidas de prevención ante contagios por COVID-19 (sana distancia, lavados constante de manos, uso de gel antibacterial, etc.).
- Respetar las indicaciones de los salvavidas.
- No descuidar a los niños en playa.
- No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos, bebidas alcohólicas o una combinación de ambas.
- Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.
- No nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas).
- En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), cerciorarse que no sean sobrecargadas, además de exigir chaleco salvavidas, revisar que éste sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a la medida de cada usuario.
- No obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias.
- Utilizar protector solar.
- Tomar agua constantemente para hidratarse.
- No tirar basura en las playas.

Para atención de emergencias en la mar, la Secretaría de Marina-Armada de México pone a disposición de la ciudadanía el número 800 MARINA1 (800 627 4621). Asimismo, la ENSAR Los Cabos, tiene disponibles los teléfonos (624) 177 04 77, (624) 177 56 26 y (624) 105 11 10.

De esta manera, la Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones como Guardia Costera, se mantiene trabajando con la misión de velar por la integridad de las personas y de salvaguardar la vida humana en la mar.

Sistema de Búsqueda y Rescate
¡Todo por la Vida!
-ooOoo-